

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL ORAL DUITAMA

DILIGENCIA DE NOTIFICACION PERSONAL

En Duitama, el 12 del mes de Julio del año 2022 el suscrito citador del Juzgado Primero Civil Municipal de Duitama, notifiqué a Oscar Javier Botía Gonzalez quien se identificó con cedula de ciudadanía No. 1.098.291 de Nobsa del contenido del auto de fecha 16 de Marzo de 2022, corriéndole traslado por el término de 20 días, al tenor de lo dispuesto en el art. 369 del C.G.P.

Se deja constancia que se remite vía correo electrónico el link de acceso al expediente digital en el que obra la demanda y sus anexos, junto con el auto a notificar al correo electrónico oskarj.gonzalez@hotmail.com

En constancia, se firma

Notificado (a),



NOMBRE: Oscar Javier Botía G.

CELULAR No. 1098.291

DIRECCION C. 14 N° 22-26 Ap# 602 Edif. Toscana Vaticano CIUDAD Duitama

EMAIL: oskarj.gonzalez@hotmail.com



JULIÁN ESTEBAN DÍAZ BOTÍA
Citador